

## Lote número 3.

16.824 pies de eucaliptus globulus. Volumen estimado 1.332,384 m.c. y 441 pies de eucaliptus camaldulensis con un volumen estimado de 68,615 m.c.

Tasaciones: 4.000 ptas./m.c. en pie y con corteza, para el eucalipto globulus y 2.500 ptas. m.c. en pie y con corteza, para el eucalipto camaldulensis.

Tipo de licitación 5.501.073 ptos.

## Lote número 4.

12.603 pies. Volumen estimado 1.146,646 m.c. Tasación 4.000 ptas./m.c. en pie y con corteza.

Tipo de licitación: 4.586.584 ptas.

## Lote número 5.

8.991 pies. Volumen estimado 701,774 m.c. Tasación 4.000 ptas./m.c. en pie y con corteza.

Tipo de licitación: 2.807.096 ptas.

## Fianzas:

Provisional: 3% del tipo de licitación.

Definitiva: 6% del valor de la adjudicación.

## Proposiciones:

Las proposiciones económicas serán entregadas en sobre cerrado y firmado, y en cuya cubierta figurará la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en la subasta de eucalipto Lote número .....

## Documentación:

a) Declaración jurada de no afectarles las causas previstas en los apartados correspondientes de los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

b) Resguardo acreditativo de constitución de la garantía provisional.

c) Documento que acredite la representación con la que en su caso, actúe el licitador bastantando o su costa.

d) Documento acreditativo de Empresa Forestal.

## Presentación de plicas:

Las proposiciones acompañadas de los documentos antes citados, se presentarán en la Secretaría durante el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil al de la publicación correspondiente en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, excluyéndose los sábados durante las horas comprendidas entre los 10 y las 14.

## Apertura de plicas:

La apertura de plicas tendrá lugar a las 12 horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones, y si éste fuese sábado se entendería prorrogado hasta el primer día hábil, ante el Sr. Alcalde y el Secretario que dará fe.

## Expediente y pliego de condiciones:

En la Secretaría General de este Ayuntamiento, en horas de 10 a 14 y durante el mismo plazo que el de presentación de plicas.

## MODELO DE PROPOSICION

D. ....  
 mayor de edad, natural de .....  
 vecino de .....  
 con domicilio en calle ..... nº .....  
 expedido en .....  
 en nombre propio o en representación de .....  
 (en su caso), lo cual acredita con poder otorgado ante el Notario D. ....  
 con residencia en .....  
 enterado del anuncio de subasta y Pliego de Condiciones para el aprovechamiento de madera de eucalipto, ofrece por el lote número .....  
 la cantidad de ..... ptos. (en letra y en número), obligándose a cumplir todas y cada una de las condiciones impuestas, caso de serle adjudicado.

(Lugar, fecho y firma)

Moguer, 24 de abril de 1990.- El Alcalde.

## EDICTO (PP. 612/90):

Aprobado por la Corporación en sesión Ordinaria celebrada el día 23 de abril de 1990, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas para la adjudicación mediante subasta pública del aprovechamiento extraordinario de madera de eucaliptos procedente del Coto Montemayor, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, para que puedan presentarse las reclamaciones oportunas.

Simultáneamente, y de conformidad con lo previsto en el Art. 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, este Ayuntamiento anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Es la adjudicación del aprovechamiento de madera de eucalipto, compuesto por los siguientes lotes:

## Lote número 1.

18.601 pies. Volumen estimado 1.711,655 m.c. Tasación 4.000 ptas. m.c. en pie y con corteza.

Tipo de licitación: 6.846.620 ptas.

## Lote número 2.

16.353 pies. Volumen estimado 1.093,258 m.c. Tasación 4.000 ptas. m.c. en pie y con corteza.

Tipo de licitación: 4.373.032 ptas.

## Lote número 3.

16.824 pies de eucaliptus globulus. Volumen estimado 1.332,384 m.c. y 441 pies de eucaliptus camaldulensis con un volumen estimado de 68,615 m.c.

Tasaciones: 4.000 ptas./m.c. en pie y con corteza, para el eucalipto globulus y 2.500 ptas. m.c. en pie y con corteza, para el eucalipto camaldulensis.

Tipo de licitación 5.501.073 ptas.

## Lote número 4.

12.603 pies. Volumen estimado 1.146,646 m.c. Tasación 4.000 ptas./m.c. en pie y con corteza.

Tipo de licitación: 4.586.584 ptas.

## Lote número 5.

8.991 pies. Volumen estimado 701,774 m.c. Tasación 4.000 ptas./m.c. en pie y con corteza.

Tipo de licitación: 2.807.096 ptas.

## Fianzas:

Provisional: 3% del tipo de licitación.

Definitiva: 6% del valor de la adjudicación.

## Proposiciones:

Las proposiciones económicas serán entregadas en sobre cerrado y firmado, y en cuya cubierta figurará la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en la subasta de eucalipto Lote número .....

## Documentación:

a) Declaración jurada de no afectarles las causas previstas en los apartados correspondientes de los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

b) Resguardo acreditativo de constitución de la garantía provisional.

c) Documento que acredite la representación con la que en su caso, actúe el licitador bastantando a su costa.

d) Documento acreditativo de Empresa Forestal.

## Presentación de plicas:

Las proposiciones acompañadas de los documentos antes citados, se presentarán en la Secretaría durante el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil al de la publicación correspondiente en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, excluyéndose los sábados durante las horas comprendidas entre las 10 y las 14.

## Apertura de plicas:

La apertura de plicas tendrá lugar a las 12 horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones, y si éste fuese sábado se entendería prorrogado hasta el primer día hábil, ante el Sr. Alcalde y el Secretario que dará fe.

## Expediente y pliego de condiciones:

En la Secretaría General de este Ayuntamiento, en horas de

10 a 14 y durante el mismo plazo que el de presentación de plicas.

### MODELO DE PROPOSICION

D. ....  
 mayor de edad, natural de .....  
 vecino de .....  
 con domicilio en calle ..... n° .....  
 expedido en .....  
 en nombre propio o en representación de .....  
 (en su caso), lo cual acredita con poder otorgado ante el Notario

D. ....  
 con residencia en .....  
 enterado del anuncio de subasta y Pliego de Condiciones para el  
 aprovechamiento de madera de eucalipto, ofrece por el lote núme-  
 ro .....  
 la cantidad de ..... ptas. (en letra y en número),  
 obligándose a cumplir todas y cada una de las condiciones impues-  
 tas, caso de serle adjudicado.

(Lugar, fecha y firma)

Moguer, 24 de abril de 1990.- El Alcalde.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre  
 solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto  
 de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de  
 la instalación eléctrica que se cita (AT-678/2633) (PP. 576/90).*

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/  
 1966, de 20 de octubre, se abre Información Pública sobre el  
 Expte., incoado en esta Delegación Provincial con objeto de:

Autorizar:  
 Y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica  
 siguiente: .....

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.  
 Domicilio: Maestranza, 4. Málaga.  
 Finalidad: Consolidación línea existente de apoyo de madera  
 en zona comprendida entre p.k. 65 y 66 en Ctra. C-344 en Coín.  
 Características: Línea aérea de 20 KV. y 944 metros de longi-  
 tud, apoyos metálicos, conductor aluminio-acero de 116.2 mm<sup>2</sup>.  
 Términos municipales afectados: Coín.  
 Procedencia de los materiales: Nacional.  
 Presupuesto en pesetas: 1.963.320.  
 Referencia: AT 678/2633.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la  
 documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en  
 Avda. de la Aurora, s/n. Edificio Administrativo de Servicios múlti-  
 ples, 1ª planta y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por  
 duplicado, que se estimen oportunos en el plazo de treinta días  
 contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Málaga, 26 de marzo de 1990.- El Delegado, Juan A. Agua-  
 yo Pérez.

### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 30 de marzo de 1990, de la Dirección  
 Provincial de Córdoba, por lo que se somete a Información  
 Pública el expediente de sustitución que se cita (EC-JA-074)  
 (PP. 485/90).*

D. Manuel Sánchez Navas, en nombre y representación de la  
 Empresa «Auto Ttes. Ureña, S.A.», ha solicitada de la Dirección  
 General de Transportes la tramitación del expediente de sustitución  
 de la concesión de su titularidad V-4012-JA: 361-CO, al que  
 se le ha asignada la referencia EC-JA-074.

De conformidad con lo establecido en el Art. 6 de la Orden  
 de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, de 6 de febrero  
 de 1989 (BOJA de 10 de febrero), se somete el expediente indica-  
 do a información pública, a la que se convoca expresamente a la  
 Excmo. Diputación Provincial, al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba,  
 a los Ayuntamientos de El Viso, Dos Torres, Añora, Pozoblanco,  
 Alcaracejos, Espiel, Villaharta, Obejo, Villanuevo de Córdoba,  
 Adamuz, Villafranca, Pedro Abad, El Carpio, Torrecampo, Con-  
 quista, Algallarán, Cardeña y Santa Eufemia, y a las siguientes em-

presas de transportes: Empresa Ramírez, S.L., A.I.S.A., Lisetur,  
 S.A., Auto Ttes. López, S.A., Autocares de Priego, S.A., a Juan  
 Tirado Díaz, a RENFE, Renfe-Cormasa, Transportes Ureña, S.A. y  
 E.N.A.T.C.A.R.; a la Asociación Empresarial de Transportes Interur-  
 banos de Viajeros en Autobuses de la Región Andaluza-Extremeña,  
 a la Asociación Provincial de Empresarios en Autocares de Córdo-  
 ba, o la Federación Provincial de Transportes de la U.G.T., el Sindi-  
 cato de Transportes y Comunicaciones de CC.OO., a  
 Agapymet-Andalucía y a todos aquéllos que se consideren intere-  
 sados o afectados por el expediente de sustitución de referencia.

Por todo ello y de acuerdo con lo previsto en el art. 87 de la  
 Ley de Procedimiento Administrativo, se concede un plazo de 20  
 días hábiles, contados a partir del siguiente al de esta publicación,  
 a fin de que cuantos tengan interés en el asunto, puedan examinar  
 el expediente y realizar las observaciones que estimen oportunas,  
 en la sede de esta Delegación Provincial de Obras Públicas y  
 Transportes, sita en la C/ Tomás de Aquino, n° 1, planta 9ª, en  
 Córdoba.

Córdoba, 30 de marzo de 1990.- El Delegado, Luis Moreno  
 Castro.

*RESOLUCION de 24 de abril de 1990, de la Delegación  
 Provincial de Jaén, por la que se anuncia información pública  
 sobre el expediente de sustitución que se cita (EC-JA-075)  
 (PP. 605/90).*

Don Juan Antonio Ruiz Pérez, en nombre y representación de  
 Transportes Ureña, S.A., ha solicitado de la Dirección General de  
 Transportes la tramitación del expediente de sustitución de la con-  
 cesión de su titularidad, V-386: JA-40-J y V-400: JA-41-J al que se  
 le ha asignado la referencia EC-JA-075.

De conformidad con lo establecido en el Art. 6º de la Orden  
 de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de 6 de febrero  
 de 1989 (BOJA de 10 de febrero), se somete el expediente indica-  
 do a información pública, a la que se convoca a todos aquéllos  
 que se consideren interesados o afectados por el expediente de  
 sustitución de referencia.

Por todo ello, y de acuerdo con lo prevista en el Art. 87 de la  
 L.P.A., se concede un plazo de veinte días hábiles contados a  
 partir del siguiente al de esta publicación, a fin de que cuantos  
 tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente y reali-  
 zar las observaciones que estimen oportunas, en la sede del Depa-  
 ramento de Transportes de la Delegación Provincial de Jaén, sita  
 en Arquitecta Berges, n° 7.

Jaén, 24 de abril de 1990.- El Delegado, Miguel Mateo Oca-  
 ña Torres.

*RESOLUCION de 16 de mayo de 1990, de la Delega-  
 ción Provincial de Jaén, por la que se acuerda el levantamien-  
 to de las actas previas a la ocupación de los bienes afectados  
 de expropiación forzosa para las obras que se citan.  
 (A5.323.658/2111).*

Aprobado técnicamente el proyecto de las obras «Abasteci-  
 miento de aguas de Alcalá La Real», en término municipal de Frailes  
 (Jaén), Obra Clave: A5.323.658/2111.